

FALLO

**Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026**

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.**

En las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 25 veinticinco de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73 de su Reglamento; 2 fracción III y 30 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua de Jalisco; así como el numeral 4.4 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026** para la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”**, estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de forma híbrida y conjunta con el Testigo Social designado por la Contraloría del Estado, en apego al artículo 28 punto 2 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en el presente proceso de la Licitación, se emite el presente FALLO al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Mediante el oficio número CEAJ/DSOPT-015/2026 recibido el día 4 cuatro de febrero del 2026 dos mil veintiséis, el Titular de la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de la CEAJ, el Ocean. J. Trinidad Martínez Sahagún, en su carácter de Área Requirente, solicitó a la Dirección de Administración de la CEAJ, llevar a cabo el procedimiento de contratación para la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”**, justificando la adquisición con el diverso de número CEAJ/DGPR/SPPP/1446-A/2025 suscrito por parte el Ing. Víctor Iván Lira Contreras, Director de Proyectos y Gestión de Recursos de la CEAJ, debido a que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida 3992 **“Subcontratación de servicios con terceros”**, anexando para dichos efectos, las

FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

solicitudes de adquisición de bienes y/o servicios identificadas con los números 874 y 875, 3 tres cotizaciones, así como la investigación de mercado, en apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. Con el oficio número 0459/DGPSCC/2026 de fecha 4 cuatro de febrero del 2026 dos mil veintiséis, suscrito por Napoleón Abdel Buenrostro Zúñiga, Director de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción adscrito a la Contraloría del Estado, designó a José Ma. Eugenio Núñez Murillo, representante de OSC GOBERNANZA MEXICANA A.C., con número de registro 05 en el SECG, para fungir como Testigo Social en este procedimiento de licitación.
3. El día 9 nueve de febrero del 2026 dos mil veintiséis, se recibió el oficio número SECADMON/DGA/0036/2026, suscrito por el Titular de la Dirección de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales el Lic. Aaron Armando Gámez Sepúlveda, adscrito a la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, mediante el cual autoriza a la CEAJ para llevar el procedimiento de esta Licitación.
4. Con fecha 9 nueve de febrero del 2026 dos mil veintiséis, fueron validadas por parte de la Dirección de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales de la Secretaría de Administración, vía correo electrónico, la convocatoria y bases para este procedimiento de Licitación.
5. Con fecha 9 nueve de febrero del 2026 dos mil veintiséis, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua en acompañamiento del Testigo Social designado por la Contraloría del Estado, la Convocatoria y las Bases para la **Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026** para la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”**, las cuales se publicaron en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus

FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento, de acuerdo al calendario de las Bases que rigen la presente Licitación, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas, el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso se desarrolló, además para que tuvieran la posibilidad de participar, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

6. Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, el día 16 dieciséis de febrero del 2026 dos mil veintiséis, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026** para la “**PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO**”, manifestando en el tiempo y en la forma establecida en las bases y sin formular preguntas los licitantes: INGENIERÍA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V., ENVIRONMENTAL & SAFETY PROJECTS, S.A. DE C.V. y ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA, S.A. DE C.V., mismos que acudieron a dicho acto obligatorio, levantándose el Acta de Junta de Aclaraciones **en acompañamiento del Testigo Social**, la cual se publicó en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.
7. El día 20 veinte de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en apego a lo establecido en los artículos 28 punto 1 fracción V, 64, 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49 y 68 de su Reglamento; 25, 26 y demás relativos y aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 4.3 de las Bases; haciendo constar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ, en acompañamiento de la Lic. Xóchitl López Cisneros, designada por el Órgano Interno de Control de la CEAJ; el representante del

FALLO
**Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026**
**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.**

área requirente de la contratación el Ing. Víctor Ignacio Méndez Gómez, Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la CEAJ; así como el L.C.P. José Ma. Eugenio Núñez Murillo, **Testigo Social** designado por la Contraloría del Estado; la presencia y participación de los licitantes: Ingeniería de Sistemas Sanitarios y Ambientales, S.A. de C.V., Enviromental & Safety Proyects, S.A. de C.V. y Estudios y Proyectos de Ingeniería Ambiental y Sanitaria, S.A. de C.V.; dando cuenta de ello con el registro de participantes, y el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en la cual se dio lectura a las Propuestas presentadas y de sus anexos de manera cuantitativa, como a continuación se cita:

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO		Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026 “PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.		
NUMERAL S/A	DOCUMENTO	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS		
		LICITANTE: INGENIERÍA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	LICITANTE: ENVIRONMENTAL & SAFETY PROJECTS S.A. DE C.V.	LICITANTE: ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA S.A. DE C.V.
ANEXOS				
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
2	ANEXO 1 INDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
3	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
4	ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
5	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
6	ANEXO 7 DECLARACIÓN DE EXTRATELACIÓN	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
7	ANEXO 8 AFILIACIÓN AL IMSS	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
8	ANEXO 9 LISTADO DE HERREROS	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
9	ANEXO 10 MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
10	ANEXO 11 MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
11	ANEXO 12 FORMAS DE MUESTREO	N/A	N/A	N/A
12	COBERTANZA DE VISITA DE CAMPO	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
DOCUMENTOS PÚBLICOS				
13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTE 11/2/26	PRESENTE 11/2/26	PRESENTE 11/2/2026
14	ACUSE DE AUTENTICACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTE 11/2/26	PRESENTE 11/2/26	PRESENTE 11/2/2026
15	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA)	PRESENTE 11/2/26	PRESENTE 11/2/26	PRESENTE 11/2/26
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTE 11/2/26	PRESENTE 11/2/26	PRESENTE 11/2/26
17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS ANTE EL INFRAMAT	PRESENTE 11/2/26	PRESENTE 11/2/26	PRESENTE 11/2/26
18	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE Y/O APODERADO O REPRESENTANTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE



De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026** para la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS**

FALLO

**Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026**

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”, se dio lectura a los importes de las propuestas de los Licitantes que comparecieron ha dicho acto, siendo los siguientes:

  					
Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026					
“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.					
PROPUESTAS ECONÓMICA					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDA DE MEDIDA	LICITANTE: INGENIERÍA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	LICITANTE: ENVIRONMENTAL & SAFETY PROJECTS, S.A. DE C.V.	LICITANTE: ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA, S.A. DE C.V.
			PRECIO UNITARIO SIN IVA Y EN MONEDA NACIONAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA Y EN MONEDA NACIONAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA Y EN MONEDA NACIONAL
1	1. Arandas, Arandas 2. Residencial La Capilla, Instalación de los Membrillos 3. Varias localidades, Instalación de los Membrillos 4. Varias localidades, Lagos de Moreno 5. Yahualca de González Gallo	SERVICIO	\$ 20,199,307.39	\$ 20,603,495.53	NO PARTICIPA
2	1.- Tepic, municipio de Amoltepec 2.- Ahualulco, municipio de Ahualulco 3.- Acapulco, cabecera municipal 4.- Mexcala, municipio de Chichauasco 5.- Tierra Blanca, municipio de Cuicatlan 6.- El Ojito, cabecera municipal 7.- El Tule, municipio de Coahuila de Zaragoza 8.- San Sebastián del Sur, municipio de Gómez Farías 9.- La Manzanilla, municipio de La Manzanilla 10.- Pánuco, municipio de Pánuco 11.- San Sebastián, cabecera municipal 12.- Juaracarán, municipio de Tlalpam 13.- Cuicatlan, municipio de Cuicatlan 14.- Unión de Tula, cabecera municipal 15.- Unión de Tula, cabecera municipal 16.- San Pedro Jalisco, municipio de Acámbaro 17.- Abasco de los Ríos, municipio de Abasco de los Ríos 18.- Resaca Arriaga, municipio de Instalación de los Membrillos, Chapala 19.- Parícuti, municipio de Parícuti 20.- Colima, municipio de Colima 21.- Perote, municipio de Perote 22.- Tula, municipio de Tula 23.- Tepic, municipio de Tepic 24.- Toluca, municipio de Toluca 25.- Coahuila, municipio de Coahuila 26.- Zapotlán, municipio de Zapotlán	SERVICIO	\$ 59,940,529.27	\$ 58,719,170.52	\$ 60,057,187.03
3	1. Santa María del Valle, Arandas 2. San Miguel de la Paz, Jamay 3. San Juan de los Lagos 4. San Martín de Bolaños	SERVICIO	\$ 15,694,513.76	\$ 16,018,448.53	NO PARTICIPA
SUBTOTAL			\$ 95,834,350.42	\$ 95,341,114.58	\$ 60,057,187.03
IVA			\$ 15,333,496.07	\$ 15,264,678.33	\$ 9,609,149.92
TOTAL			\$ 111,167,846.49	\$ 110,595,692.91	\$ 69,666,336.95

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el numeral 4.4 Fallo de las Bases de **Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026** para la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”**; los artículos 134 Constitucional, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; emite el presente Fallo, para lo cual se establecen los siguientes:

FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

CONSIDERANDOS:

- I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la **Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026** para la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”**, por lo que analizadas las etapas del proceso de Licitación, conforme a la Ley en cita, y a las Bases de la Licitación, así como la Evaluación Técnica consistente en el análisis técnico emitido por la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de la CEAJ, como área requirente de los servicios; y las Evaluaciones Administrativa y Económica que suscribe la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua (Subdirección de Servicios Generales), que se insertan en el presente Fallo, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

- II. Que en apego a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el numeral 6.3 de las Bases que rigen el presente proceso de la **Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026** para la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”**, la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, como área requirente de esta adquisición, por conducto de la Lic. Norma Socorro Gutiérrez Rodríguez, el Ing. Víctor Ignacio Méndez Gómez y el Ocean J. Trinidad Martínez Sahagún, elaboraron, revisaron y autorizaron la Evaluación Técnica de las propuestas presentadas en este procedimiento de contratación, siendo remitida dicha evaluación a la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, el día 20 veinte de febrero del 2026 dos mil veintiséis, mediante el oficio número **DSOPT-022/2026**, el cual obra en los autos del expediente en el que se actúa, determinando lo siguiente:

FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA
LICITACIÓN NO. CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026


ÍNDICE	ANEXO	CONCEPTO	ENVIRONMENTAL & SAFETY PROJECTS, S.A. DE C.V.		
			PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3
I	ANEXO 1	TÉCNICO SOLICITADO TÉCNICO QUE INCLUIR TODAS LAS INFORMACIONES, DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA, CERTIFICACIONES, CONTRATOS O DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN.	CUMPLE AL PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CUMPLIENDO EN ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)	CUMPLE AL PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CUMPLIENDO EN ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)	CUMPLE AL PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CUMPLIENDO EN ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)
II		CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO	CUMPLE AL PRESENTAR LA CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO, SOLICITADA EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)	CUMPLE AL PRESENTAR LA CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO, SOLICITADA EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)	CUMPLE AL PRESENTAR LA CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO, SOLICITADA EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA, S.A. DE C.V.					
I	ANEXO 1	TÉCNICO DOCUMENTO TÉCNICO QUE INCLUIR TODAS LAS INFORMACIONES, DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA, CERTIFICACIONES, CONTRATOS O DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN.	CUMPLE AL PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CUMPLIENDO EN ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)	CUMPLE AL PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CUMPLIENDO EN ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)	CUMPLE AL PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CUMPLIENDO EN ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)
II		CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO	CUMPLE AL PRESENTAR LA CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO, SOLICITADA EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)	CUMPLE AL PRESENTAR LA CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO, SOLICITADA EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)	CUMPLE AL PRESENTAR LA CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO, SOLICITADA EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA, S.A. DE C.V.					
I	ANEXO 1	TÉCNICO SOLICITADO TÉCNICO QUE INCLUIR TODAS LAS INFORMACIONES, DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA, CERTIFICACIONES, CONTRATOS O DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN.	NO PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA PARTIDA 1	CUMPLE AL PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CUMPLIENDO EN ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)	NO PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA PARTIDA 3
II		CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO	NO PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO PARA LA PARTIDA 1	CUMPLE AL PRESENTAR LA CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO, SOLICITADA EN EL PUNTO 3.4.6 (ANEXO 4)	NO PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO PARA LA PARTIDA 3

ELABORÓ

LIC. NORMA SOLEDAD CORDERO HERNÁNDEZ
JEFEEA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ING. VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ DOMÍNGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

AUTORIZÓ

OCEAN TORRES MARTÍNEZ
DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)

Derivado de la evaluación técnica realizada por la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de la CEAJ, se tiene que los licitantes Ingeniería de Sistemas Sanitarios y Ambientales, S.A. de C.V., Environmental & Safety Projects, S.A. de C.V. y Estudios y Proyectos de Ingeniería Ambiental y Sanitaria, S.A. de C.V., **CUMPLEN** con lo solicitado por la convocante para las partidas en las que participan, por lo que son susceptibles de evaluarse de forma administrativa.

III. Que de acuerdo con el numeral 6.3 de las bases que rigen el presente proceso de **Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026** para la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”**, la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por conducto de su Titular el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en conjunto con la Jefatura de Compras de la CEAJ, por conducto de la Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco y Luisa Fernanda López Saldaña, Auxiliar de

FALLO

**Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026**

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.**

Compras de la CEAJ, procedieron con la revisión de los documentos administrativos y legales que conforman las proposiciones de los licitantes que presentaron sus propuestas para el presente procedimiento y que según lo manifestado por la Dirección de Saneamiento y Plantas de Tratamiento de la CEAJ, cumplen técnicamente, se tiene lo que a continuación se plasma:

CONDICIONES TÉCNICAS				
INDICADOR	DESCRIPCIÓN	SISTEMAS MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO
1	ANEXO 1 MANTENIMIENTO DE PERSONALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ANEXO 2 MANEJO DE LA RESERVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ANEXO 3 ASISTENCIA DEL MANTENIMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	ANEXO 4 MANTENIMIENTO DE PLANTAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	ANEXO 5 REGULACIÓN DEL MANTENIMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	ANEXO 6 REGULACIÓN DE OPERACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	ANEXO 7 ASISTENCIA Y C.A. MUESTRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ANEXO 8 LISTADO DE MEMBROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	ANEXO 9 MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	ANEXO 10 MANTENIMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	NO	NO	NO
12	CONTRATACIÓN DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
36	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
37	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
38	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
39	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
40	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
41	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
42	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
43	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
44	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
45	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
46	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
48	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
49	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
50	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
51	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
52	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
53	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
54	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
55	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
56	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
57	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
58	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
59	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
60	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
61	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
62	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
63	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
64	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
65	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
66	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
67	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
68	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
69	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
70	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
71	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
72	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
73	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
74	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
75	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
76	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
77	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
78	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
79	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
80	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
81	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
82	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
83	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
84	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
85	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
86	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
87	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
88	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
89	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
90	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
91	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
92	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
93	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
94	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
95	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
96	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
97	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
98	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
99	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
100	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

IV. Acto seguido y tomando en consideración las propuestas de los Licitantes que cumplen técnica y administrativamente con lo requerido por la Convocante en las Bases de la Licitación, sus anexos y la junta de aclaraciones, se presenta mediante el siguiente cuadro Económico, lo siguiente:

FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

CATEGORÍA		SUBCATEGORÍA		CANTIDAD		UNIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Derivado de la revisión económica, se tiene que existe una diferencia del 1.97% para la partida 1 entre los licitantes Ingeniería de Sistemas Sanitarios y Ambientales, S.A. de C.V., y Environmental & Safety Projects, S.A. de C.V., siendo necesario aplicar los criterios de preferencia previstos en el numeral 2 del artículo 49 de la Ley de la materia, al tenor de lo siguiente:

CRITERIOS DE PREFERENCIA		
LICITANTES	INGENIERÍA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	ENVIRONMENTAL & SAFETY PROJECTS, S.A. DE C.V.
I. A los proveedores que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco;	ACEPTA	ACEPTA

FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

II. A los proveedores del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas asentadas o con domicilio en el Estado;	GRANDE/DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE MONTERREY NUEVO LEÓN	PEQUEÑA/DOMICILIO FISCAL EN ESTADO DE JALISCO
III. Al proveedor local sobre el nacional o a este sobre el extranjero, para el caso de proveedores extranjeros, se dará preferencia al proveedor de origen mexicano cuya empresa esté legalmente establecida en el extranjero;	NACIONAL	LOCAL

En ese sentido, se tiene que el licitante ENVIRONMENTAL & SAFETY PROJECTS, S.A. DE C.V., para la partida 1, conforme a los criterios de las fracciones II y III, tiene preferencia sobre el licitante INGENIERIA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.

- V. En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66 numeral 2, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 fracción II de su Reglamento, así como el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026** para la “**PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO**”, se emiten los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO. Que el Licitante denominado Ingeniería de Sistemas Sanitarios y Ambientales, S.A. de C.V., al haber presentado los documentos, cumplir con las especificaciones y requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el Área Requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente proceso de adquisición; por lo que,

FALLO
**Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026**
**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.**

los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo; resuelven procedente adjudicar y se le adjudica la partida 3, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento; por un monto de \$18,205,635.96 (Dieciocho millones doscientos cinco mil seiscientos treinta y cinco pesos 96/100 moneda nacional) con IVA incluido.

Asimismo, el licitante adjudicado queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a la entrega de los servicios consistentes en:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PERIODO
3	1. Santa María del Valle, Arandas 2. San Miguel de la Paz, Jamay 3. San Juan de los Lagos 4. San Martín de Bolaños	SERVICIO	“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”	DEL 28 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1 y 1.1 (Términos de Referencia) de las bases de la licitación, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la o las órdenes de compra, respectivamente.

El licitante Ingeniería de Sistemas Sanitarios y Ambientales, S.A. de C.V., conforme al Anexo 8 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que Sí es su voluntad realizar la aportación de cinco al millar.

FALLO
Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026
“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

SEGUNDO. Que el Licitante denominado Environmental & Safety Projects, S.A. de C.V., al haber presentado los documentos, cumplir con las especificaciones y requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el Área Requiriente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente proceso de adquisición; por lo que, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo; resuelven procedente adjudicar y le adjudican las partidas 1 y 2, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento; por un monto de \$92,014,292.62 (Noventa y dos millones catorce mil doscientos noventa y dos pesos 62/100 moneda nacional) con IVA incluido.

Asimismo, el licitante adjudicado queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a la entrega de los servicios consistentes en:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PERIODO
1	1. Arandas, Arandas 2. Residencial La Capilla, Ixtlahuacán de los Membrillos 3. Varias localidades, Ixtlahuacán de los Membrillos 4. Varias localidades, Lagos de Moreno 5. Yahualica de González Gallo	SERVICIO	“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”	DEL 28 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026
2	1. Tepec, municipio de Amacueca 2. Ahuacatepec, municipio de Atenguillo 3. Atoyac, cabecera municipal 4. Melaque, municipio de Cihuatlán 5. Tierras Blancas, municipio de Cuautla			

FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

6. El Grullo, cabecera municipal			
7. El Tuito, municipio de Cabo Corrientes			
8. San Sebastián del Sur, municipio de Gómez Farías			
9. La Manzanilla, municipio de La Huerta			
10. Punta Pérula, municipio de La Huerta			
11. San Gabriel, cabecera municipal			
12. Juanacatlán, municipio de Tapalpa			
13. Juanacatlán, municipio de Tenamaxtlán			
14. Unión de Tula, cabecera municipal			
15. Valle de Juárez, cabecera municipal			
16. San Pedro Valencia, Municipio de Acatlán de Juárez			
17. Atotonilco el Alto, Municipio de Atotonilco El Alto			
18. Atequiza-Atotonilquillo, Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos-Chapala			
19. Parque Solidaridad, Municipio de Guadalajara			
20. Cuitzeo (La Estancia), Municipio de Poncitlán			
21. Poncitlán, Municipio de Poncitlán			
22. Tala, Municipio de Tala			
23. Tequila, Municipio de Tequila			
24. Tototlán, Municipio de Tototlán			
25. Copalita, Municipio de Zapopán			
26. Zapotlanejo, Municipio de Zapotlanejo			

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1 y 1.1 (Términos de Referencia) de las bases de la licitación, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la o las órdenes de compra, respectivamente.

FALLO

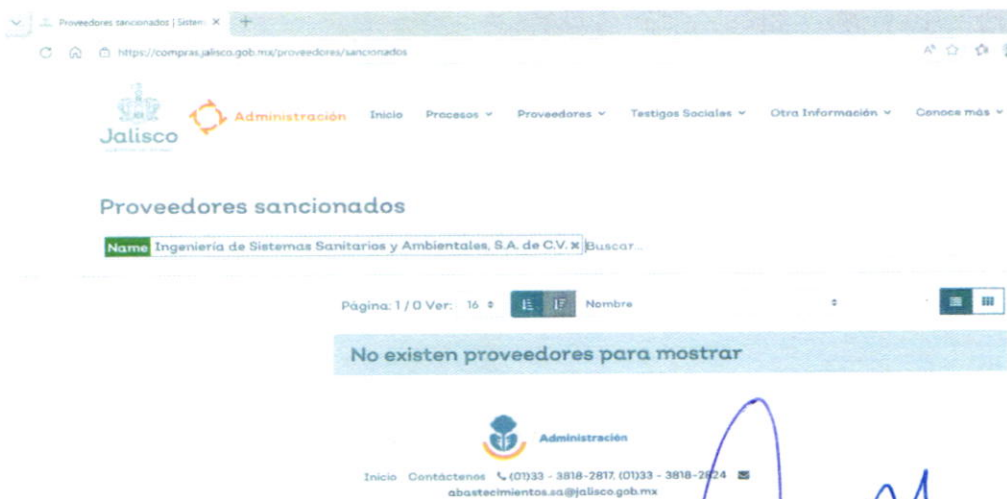
Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

El licitante Environmental & Safety Projects, S.A. de C.V., conforme al Anexo 8 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que Sí es su voluntad realizar la aportación de cinco al millar.

TERCERO. En cuanto a las propuestas de los Licitantes denominados Ingeniería de Sistemas Sanitarios y Ambientales, S.A. de C.V., y Estudios y Proyectos de Ingeniería Ambiental y Sanitaria, S.A. de C.V., para la partida 2 en la que participan, así como Environmental & Safety Projects, S.A. de C.V., para la partida 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en apego al artículo 69 punto 2; resuelven **no adjudicar sus propuestas, por ofertar un precio mayor al de los licitantes a los que se les adjudican las partidas 1, 2 y 3**, tal y como se desprende de la evaluación económica inserta en el CONSIDERANDO IV de este Fallo.

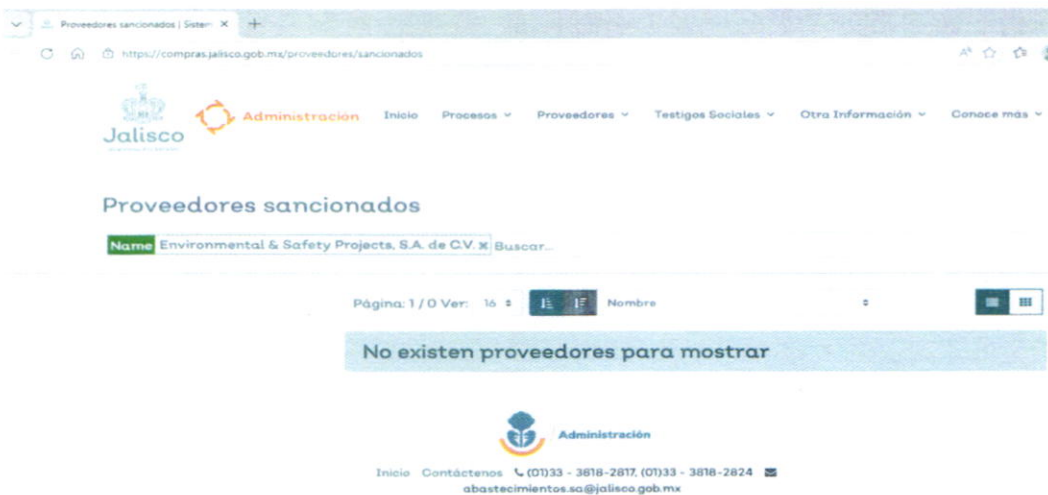
CUARTO. Con base al artículo 52 de la Ley, se verificó en la página <https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados> si los licitantes a los que se les adjudican las partidas de este proceso de contratación, se encuentran inhabilitados, a lo cual el sistema arrojó que no existen proveedores sancionados bajo esos nombres, tal como se muestra a continuación:



FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.



QUINTO. Procédase a la formalización del contrato y/o formalización de las órdenes de compra respectivamente, con los licitantes que resultaron adjudicados en este procedimiento de contratación. Por lo que los licitantes adjudicados, deberán de formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente, conforme al artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 101 de su Reglamento, razón por la cual, con esta notificación de Fallo, las obligaciones que de estas derivan, serán exigibles conforme a la convocatoria, las bases de licitación y sus anexos, la junta de aclaraciones, y sus propuestas, en las cantidades, lugares, plazos, términos, especificaciones y características solicitadas por la Convocante.

SEXTO. Notifíquese el presente Fallo a los Licitantes adjudicados, en los términos del artículo 69, apartado 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 48 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado “Comisión Estatal del Agua de Jalisco”; asimismo el contenido de la presente Fallo quedará publicado en la página web de la Convocante, y se fijará un ejemplar del mismo en la Oficina de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Dirección de Administración

FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

de la CEAJ, en el domicilio de la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, por un término no menor de 10 días naturales, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo.

SÉPTIMO. Se señala la Oficina del Titular de la Unidad Centralizada de Compras (Subdirección de Servicios Generales) de la Dirección de Administración de la “CONVOCANTE”, ubicada en la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, para la firma de la Orden de Compra y contrato.

OCTAVO. Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo el Fallo a las 12:14 doce horas con catorce minutos del día de su inicio.




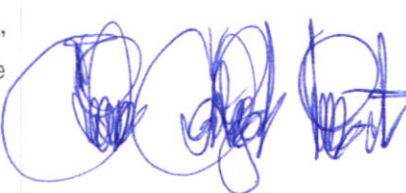

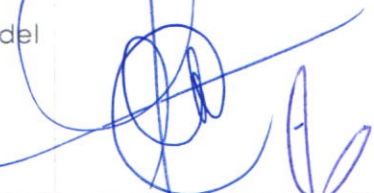
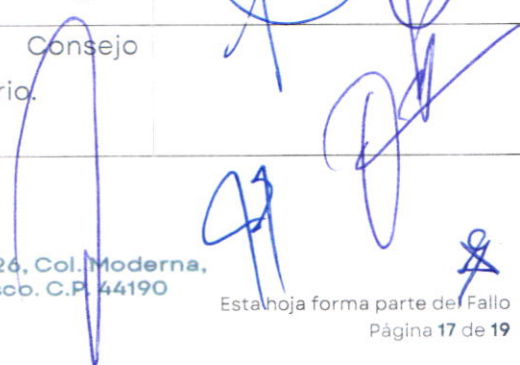
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
L.C.P. Alfredo Medina Gómez.	Suplente del Presidente	

FALLO

**Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026**

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.**

Mtro. Hermilio De la Torre Delgadillo.	Secretario Técnico y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ. (Voz).	
Lic. Oliver Hueso Quiñonez.	Representante de la Secretaría de Administración. VOCAL. Voz y Voto.	
Arq. Gerardo Omar Calderón Montes.	Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. VOCAL. Voz y Voto.	
Arq. Eliseo Carvajal Quirarte.	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. VOCAL Voz y Voto.	
Lic. Isabel Riojas Javelly.	Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico. VOCAL Voz y Voto.	
Mtra. Eugenia Carolina Torres Martínez.	Representante de Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado. VOCAL. Voz y Voto.	
Mtro. Omar Palafox Sáenz.	Representante del Consejo Nacional Agropecuario. VOCAL	

FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

	Voz y Voto	
L.C.P. Juan Manuel García Díaz.	Representante de las Finanzas de la CEAJ ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones. Invitado.	
Mtro. Jorge Arturo López Ortiz.	Representante del Área Jurídica Encargada de las Adquisiciones Enajenaciones y Contratación de Servicios del Ente Público, ante el comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ. Invitado.	
Lic. Xóchitl López Cisneros.	Representante del Órgano Interno de Control (OIC). Voz.	
Ing. Víctor Ignacio Méndez Gómez.	Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y representante del área requirente de la contratación.	
L.C.P. José Ma. Eugenio Núñez Murillo	Representante de OSC Gobernanza Mexicana, A.C., y Testigo Social designado por la Contraloría del Estado.	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la participación del Comité designado para la firma del fallo se da considerando

FALLO

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DSOPT-LPN-CCC-01/2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”.

única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que son los presentados por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

-----FIN DEL FALLO-----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, several smaller ones in the middle right, and a circled signature at the bottom right.

Large handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.

Small handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.